

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA TRANSFEMUCH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 10H30am, en la oficina de la compañía TRANSPORTE DE CARGA TRANSFEMUCH S.A., ubicado en la Coop. Juan Pendola Mz. 2 Solar 19, comparecen los accionistas de la compañía, Marta Della Cajamarca Duran, Luis Felipe Chacón Aspiazú, Pedro Millagro Chacón Aspiazú, Eduardo Alexander Chávez Tigreiro, Magdalena Narcisca García Arreaga, Adolfo Holguín Pazmaí, Mercedes Isabel Junco León, Ulpiano Colón Lucio Castro, Danilo Jonás Macías Loor, Washington Ernesto Meregildo Ramírez, Maximiliano Honorato Mora Moran, Luis Enrique Moya Malla, Geovanni Richard Orozco Lema, Bernardo Ortiz Santana, José Ernesto Robayo Gutiérrez, Remigio Renato Rosas Bravo, José Ignacio Ruperti Cedeno, Rosa Vignali Sánchez Elizalde, Loreley Margarita Tipan Aguayo, Peter Jonathan Zambrano Pinargote, Nemecio Darío Zhuñio Pesantes y Saira Cleopatra Zhuñio Piliñga, propietarios de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Carlos Julio Macías Palma propietarios de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Gerardo Everto Gerardo Chávez Zambrano, propietario de trescientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. María Fernanda Muñoz Chávez, propietaria de trescientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el punto del orden del día. UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015. Constatado el Quórum reglamentario el secretario elabora el listado de accionistas presentes, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre las deliberaciones.- Por Secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice: UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015. - El presidente Toma la palabra y presenta los estados financieros a cada uno de los accionistas mediante copias, posteriormente se analiza cada uno de los documentos y se da amplia de los mismo, se da un breve receso para otorgar tiempo debido a los accionistas para la revisión de los Balances y luego de este periodo se reinstaura la sesión y el Presidente pregunta a la Junta si existe alguna pregunta y una vez desahogada todas las inquietudes de los socios se procede a aprobar los Estados Financieros por el año 2015, la sala se pronuncia por unanimidad en completo acuerdo con los documentos examinados.

No habiendo más puntos que tratar se da por concluida la Junta Universal de accionistas siendo las 11h30am para lo cual firman la secretaria y el presidente de la junta.

MA. FERNANDA MUÑOZ CHAVEZ
SECRETARIA

EVERTO CHAVEZ ZAMBRANO
PRESIDENTE